

Selección de
FATAWA
Para
MUJERES

Por
Muhammad bin Abdul Aziz Al Musnad
Traducido por
Dr. Abdulkhabeer Muhammad
Syracuse University College of Law



Abdul Hamid

فتاوى المرأة

**Selección de Fatâwa
(Opiniones Legales)
Para las Mujeres**

Por

Muhammad bin Abdul Aziz Al-Musnad

Traducido por

Dr. Abdulkhabeer Muhammad

Syracuse University College of Law/USA



Darussalam

Editores y Distribuidores

Riyadh, Arabia Saudita

DERECHOS RESERVADOS © جميع حقوق الطبع محفوظة

Ninguna parte de este libro puede ser reproducido o utilizado en cualquier forma o de cualquier medio, electronico o mecanizado, incluyendo fotocopiando o grabando o por cualquier medio de almacenaje de información y sistema de pregrabar, sin el permiso del editor.

Primera Edición: septiembre 1999

Supervisado por:

ABDUL MALIK MUJAHID



Casa Matriz:

DARUSSALAM

P.O. Box 22743, Riyadh 11416, Kingdom of Saudi Arabia

Tel: 00966-1-403 3962/404 3432 Fax: 00966-1-402 1659

E-Mail: darussalam@naseej.com.sa

Sucursales:

DARUSSALAM

50, Lower Mall, Lahore, Pakistan. Tel:0092-42-724 0024/723 2400

Fax: 0092-42-735 4072

DARUSSALAM PUBLICATIONS

P.O. B79194, Houston, TX 77279, USA Tel: 001-713-722 0419

Fax: 001-713-722 0431

E-mail: sales@dar-us-salam.com Website: www.dar-us-salam.com

DARUSSALAM

572 Atlantic Ave. Brooklyn, New York 11217, USA

Tel: 001-718-625 5925

AL-HIDAAAYAH PUBLISHING & DISTRIBUTION

522 Coventry Road, Birmingham, B10 0UN, UK.

Tel: 0044-121-753 1889 Fax: 0044-121-753 2422

Contenido

Adquisición de Sabiduría

La mujer y la Adquisición de Sabiduría	6
--	---

Preguntas relacionadas a Aqidah (Fe)

El Fallo Sobre Las Visitas a las Tumbas y Utilizándolos Como un Medio de Acercarse Allâh	7
El Fallo Sobre Basado en Preguntas sobre los Adivinadores y Hechiceros	10
El Fallo Sobre la Celebración de Cumpleaños	11
El Fallo Sobre el Emplear a una Sirvienta no Musulmana	13
La Recompensa de las Mujeres en el Paraíso	13

Purificación:

Bañando a los Bebés	16
Besando	16
Secreción Vaginal	17
Emisión Nocturna	17
El Uso de Henna	18
Pasando Las Manos Sobre el Hijab	18
El Flujo de Semen después del Coito	18
Cuando es Necesario el Ghusl	19
Como Efectuar Ghusl	19

Menstruación y la Secreción Postnatal:

Manchas después de la Menstruación	20
Cuando la Menstruación termina antes del Anochecer	20
Cuando la Menstruación Comienza Estando en la Mezquita ..	21
Recitando el Qur'an Durante la Menstruación	21
El Aborto Espontáneo y la Oración	22

Salât

Las Mujeres en La Mezquita	24
Cual Fila en la Oración es la Mejor Para Las Mujeres	24
Las Mujeres Rezando en el Mercado	25
Las Mujeres y Las Oraciones del 'Eid	25
Las Mujeres haciendo el Llamado para la Oración en Congregación de Mujeres	26
Dudas Durante la Oración	26
Inhabilidad de Controlar el Orine	27
Posición de Las Manos Durante la Oración	28
Dolores de Parto	28

Ayuno

Días No Cumplidos del Ramadan	29
Comenzando el Ayuno cuando Termina La Menstruación	29
Reaparición del Sangrado Postnatal	29
Las Madres que Amamantan y el Ayuno	30

El Zakah

El Zakah sobre las Joyas	31
El Oro Vendido antes de Pagar su Zakah	31
Pagando Zakah en Nombre de la Esposa	31
Pagándole Zakah al Esposo	32
Dándole Zakah a los Mujahideen	32
Dándole Zakah a Su Madre	32

El Hajj y 'Umrah

El Permiso del Esposo para Hacer Hajj	33
Efectuando Hajj sin un Mahram	33
Menstruación Durante el Hajj	34
Menstruación y Tawâf Al-Ifâdah	34
La Omisión de Cortarse el Cabello	35

Control de Natalidad

Anticonceptivos	36
Control de Natalidad	36

El Nikah (Matrimonio)

El Matrimonio por Compulsión	37
El Matrimonio de un Cristiano con Una Mujer Musulmana ...	37
Si el Esposo no Efectúa el Salât (Oración)	38
Un Esposo No Localizable y un Segundo Matrimonio	39
Coito Anal	39

Divorcio

¿La Esterilidad Masculina Justifica el Divorcio?	40
Adicción al Cigarrillo	40
Solicitando Divorcio debido a Necesidad	41

El 'Iddah y el Luto

El Fallo Sobre el Luto	42
El Propósito del Luto	42

Funerales

La Oración Funeraria de la Mujer	44
La Autorización Para Lavar el Cuerpo del Esposo Difunto	45
Ceremonias Funerarias	5

Misceláneas

Chocando Las Manos con Mujeres	47
Utilizando Pelucas	48

Adquisición de Sabiduría

Las Mujeres y la Adquisición de Sabiduría

- P.** El Mensajero de Allâh ﷺ acostumbraba establecer un día especial para la enseñanzas de las materias de religión a las mujeres. El también las permitía estar detrás de los hombres en la mezquita a fin de que puedan obtener sabiduría. ¿Por qué los eruditos no siguen el ejemplo del Mensajero de Allâh ﷺ? Aunque ellos cumplen con algunas de esas necesidades, no es suficiente y necesitamos más. Que Allâh le de Recompensa.
- R.** No cabe duda que eso era la práctica del Mensajero de Allâh ﷺ, y de los eruditos. Por cierto, yo he practicado eso aquí en muchas ocasiones igual que en Makkah, Ta'if y Jeddah.

No tengo problema en establecer un horario específico para las mujeres en cualquier local si así lo desean. Esto también es la posición de mis colegas eruditos.

Además, por medio del programa radial Noor ala Ad-Darb¹, Allâh ha abierto este camino para mucho bien. Una mujer puede enviar sus preguntas al programa y durante el programa será respondido. Este programa esta en el aire dos noches a la semana en las emisoras Nida-ul-Islam y Al-Qur'an al-Kareem.

Igualmente, las mujeres pueden escribirle a Dar-ul-Ifta. En este caso un comité de eruditos podrán darle respuesta a sus preguntas. En cualquier caso, la obtención de sabiduría es obligatorio para ambos hombre y mujer. No existe nada que prohíba a una mujer atender seminarios, con la única condición es que este bien vestida y no este exponiendo su belleza.

Shaikh bin Baz

¹ Este es un programa radial en Arabia Saudita en la cual los eruditos participan. Básicamente es un foro para exponer preguntas y recibir respuestas.

Preguntas Relacionadas al 'Aqidah (Fe)

El fallo sobre la Visita a las Tumbas y Utilizándolos como medio de acercamiento a Allâh

- P. ¿Cuál es el fallo sobre la visita a las tumbas y buscando acercarse a Allâh por medio de mausoleos, y utilizando la oveja y riqueza para acercarse a ellos, tal como visitando los mausoleos de Al-Sayid Al-Badawi, Al-Husain y Al-Sayidah Zainab.² Beneficie nos, Que Allâh te de recompensa.
- R. La visita a las tumbas son de dos tipos. El primer tipo es legalmente sancionado y deseado. Este es la visita a las tumbas en orden de hacer súplicas para el difunto y pedir merced para ellos, y también para acordarnos de la muerte y prepararnos para la Otra Vida. Esto esta basado en el Hadith del Profeta ﷺ:

«زُورُوا الْقُبُورَ فَإِنَّهَا تُذَكِّرُكُمْ الْآخِرَةَ» .

“Visiten las tumbas ya que te acuerdan de la Otra Vida”³

El Profeta ﷺ y sus compañeros visitaban las tumbas. Sin embargo esta práctica es solamente para los hombres y no para las mujeres. En cuanto a las mujeres, no esta sancionado que ellas visiten las tumbas. Es más se les debe prevenir la visita a las tumbas, porque es confirmado del Profeta ﷺ que el maldijo a aquellas mujeres que visitan las

² La pregunta se refiere a la práctica común en muchas partes del mundo musulmán. Los tres mausoleos mencionados en la pregunta están localizadas en Egipto. La gente los visita ofreciéndoles riqueza y sacrificios de animales pensando que haciendo eso en honor de esta gente difunta les acercaría más a Allâh y hacer que Allâh este complacido con ellos.

³ Parte de este hadith esta reportado por Muslim, Ahmad, An-Nasa'i, Abu Dawud y Ibn Majah con la última palabra siendo “muerte” en vez de “la otra vida” Ibn Majah también reportó algo similar con la última palabra siendo la “otra vida”.

tumbas.⁴ Esto es debido a que es una dificultad para ellas. Es también por su comportamiento sería problema para los demás debido a su poca paciencia y la gran pena que las supera. Por ende, no es legalmente san-clonado sus visitas a las tumbas. Esto también esta confirmado en el Sahih de Umm Atiyyah quien dijo, “Nos prohibieron seguir la procesión funeraria, pero no era estrictamente aplicado a nosotras.” Esto demuestra que les era prohibido seguir las procesiones funerarias a las tumbas debido al temor que sería una aflicción para ellas, o por su poca paciencia. El fallo es que si existe una orden contra algo es una prohibición. Esto porque Alláh ha dicho:

﴿ وَمَا آتَاكُمُ الرَّسُولُ فَخُذُوهُ وَمَا نَهَاكُمْ عَنْهُ فَانْتَهُوا وَاتَّقُوا اللَّهَ إِنَّ اللَّهَ شَدِيدُ الْعِقَابِ ﴾ [الحشر: ٧]

“Y lo que os da el Mensajero tomadlo, pero lo que os prohíba dejadlo.” (59:7)

En cuanto a rezarle al muerto (como en la oración funeraria), esto es sancionado para ambos el hombre y mujer. Esto ha sido auténticamente reportado en el Hadith del Mensajero de Alláh ﷺ y reportaje de los Compañeros.

En cuanto a seguir la procesión funeraria, la declaración de Umm Attiyah, “pero esto no fue estrictamente aplicado a nosotras” no es evidencia de que es permisible que la mujer siga el féretro en la procesión funeraria. Esto es porque la prohibición vino del Profeta ﷺ y esto prohíbe el acto. Su declaración, “pero esto no fue estrictamente aplicado a nosotras”, puede haberse basado en su propia razonamiento y lo que ella sospechaba que era la verdad, pero su razonamiento personal no puede ser aceptado en oposición al Sunnah.

⁴ Esto está en un Hadith reportado por At-Tirmidhi, An-Nasa’i, Abu Dawud, Ibn Majah y Ahmad.

El segundo tipo de visita es como herejía. Esta es la visita a las tumbas para ofrecer oraciones al difunto y pedir su ayuda, o para ofrecerles sacrificios o votos en sus nombres. Esto es un pecado y es una forma de *Shirk*³ Mayor. Buscamos refugio en Alláh. Afiliado a eso también tenemos el acto de visitar las tumbas para ofrecer suplicas, leer Qur'an o rezar en el cementerio. Todos son herejías. Estos tipos de visitas no están legalmente sancionados y es uno de los caminos que dirigen al *Shirk*.

Por ende, existen tres tipos de visitas:

El primer tipo es legalmente sancionado. Esto es cuando uno visita la tumba para rezar por el difunto y recordar la muerte.

El segundo tipo es cuando uno visita el cementerio para recitar Qur'an, rezar en el lugar, o hacer sacrificios allí. Estos son actos de herejía y tales acciones conducen al *Shirk*.

El tercer tipo es cuando uno visita las tumbas para hacer sacrificios en nombre del difunto a fin de acercarte más a él, rezarle al difunto en vez de Alláh para así obtener un beneficio o buscar ayuda, ayuda o victoria por parte del difunto. Todos son *Shirk* mayores. Buscamos refugio y seguridad de Alláh de eso. Uno debe tener cuidado y ser cauteloso de estas visitas innovadoras. No importa si la persona a quien se le reza era un Profeta, una persona piadosa o distinta. Incluida en esta categoría es lo que algunas personas ignorantes hacen cuando visitan la tumba del Profeta ﷺ al incluir suplicas a él buscando su auxilio. También incluye lo que hacen la gente en la tumbas de Al-Husain, Al-Badawi, Sheikh Abdul Qader Al-Jeelani o otros. Alláh es el Único de quien buscamos ayuda.

Sheikh bin Baz

³ "Forma de *Shirk* Mayor" significa que el acto, dado cierta circunstancias, te saca del Islam.

El fallo concerniente la búsqueda de respuesta de los Adivinadores y hechiceros.

- P.** Mi padre sufrió de una enfermedad psicológica. Estuvo enfermo por un buen rato. Había visitas al hospital durante ese período. Algunos de nuestros parientes nos aconsejaron visitar a una mujer en específico, porque ellos decían que ella conocía la cura para ese tipo de enfermedad. Dijeron que solamente teníamos que darle su nombre y ellas nos diría cual era su mal y nos daría la cura. ¿Es permitido que visitemos a esa mujer? Ayúdenos, que Alláh te recompense con el bien.
- R.** Es prohibido hacerle preguntas o creer en esa mujer o otros como ella. Porque ella es de los llamados adivinadores y hechiceros, quienes profesan tener conocimiento del desconocido y solicitan la ayuda del gin (genio) para sus curas y sus informaciones sobre la gente. Esto esta auténtica mente reportado en el siguiente dicho del Mensajero de Alláh ﷺ:

«مَنْ أَتَى عَرَّافًا فَسَأَلَهُ عَنْ شَيْءٍ لَمْ تُقْبَلْ لَهُ صَلَاةُ أَرْبَعِينَ لَيْلَةً».

“Si una persona va a un adivinador y le pregunta sobre algo, su oración no será aceptado por cuarenta noches.”(Muslim)

También esta auténticamente narrado que él dijo:

«مَنْ أَتَى عَرَّافًا أَوْ كَاهِنًا فَصَدَّقَهُ بِمَا يَقُولُ فَقَدْ كَفَرَ بِمَا أَنْزَلَ عَلَى مُحَمَّدٍ ﷺ».

“Cualquiera que viste a un adivinador o hechicero y cree en lo que dice, él ha rechazado lo que le fue revelado a Muhammad ﷺ.”⁴

⁴ Reportado por Ahmad. Parece que la versión correcta en Sahih Muslim no tiene las palabras, “y cree en lo que dice”. Alláh sabe mejor.

Existen muchos Ahadith con ese significado. Por ende es una obligación parar a tales personas y los que los visitan. No se le debe hacer preguntas ni creer en ellos, Ellos deben ser llevados a la autoridad para que reciban sus merecidos castigos. Permitirlos permanecer en la sociedad y no llevarlos a las autoridades le causa daño a la entera sociedad. Dejándolos solo también les ayudaría a engañar a la gente ignorante, quienes les harán preguntas y creerán en ellos.

El Profeta ﷺ dijo:

«مَنْ رَأَى مِنْكُمْ مُنْكَرًا فَلْيُغَيِّرْهُ بِيَدِهِ فَإِنْ لَمْ يَسْتَطِعْ فَبِلِسَانِهِ
فَإِنْ لَمْ يَسْتَطِعْ فَبِقَلْبِهِ وَذَلِكَ أَضْعَفُ الْإِيمَانِ» .

“Si alguno de ustedes observa un mal, él debe cambiarlo con sus manos. Si no puede lograrlo, entonces él debe hacerlo con su lengua. Y si todavía no logra hacerlo, entonces con el corazón y ese es la fe más débil.”

Esto fue reportado por Muslim en su Sahih. No existe duda alguna que llevándolos a las autoridades, tales como el Alcalde de la ciudad, la gente cuyo trabajo es hacer cumplir el bien y erradicar el mal, y los juzgados, es parte del concepto removerlos con la lengua. También es parte de ayudarse el uno al otro en piedad y justicia..Rogamos a Alláh que apoye a todos los musulmanes en lo que es mejor para ellos y protegerlos contra todo mal.

Sheikh bin Baz

El Fallo Sobre la Celebración de Cumpleaños

P. ¿Cuál es el fallo sobre la celebración de cumpleaños?

R. Celebrando cumpleaños no tiene fuente alguna en la Shari'ah. De hecho, es una innovación, ya que el Mensajero de Alláh ﷺ dijo:

«مَنْ أَحَدَثَ فِي أَمْرِنَا هَذَا مَا لَيْسَ مِنْهُ فَهُوَ رَدٌّ».

“Cualquiera que introduzca cualquiera cosa en esta materia nuestra que no pertenece en ella esa acción será rechazada.”

Esto fue reportado por Al-Bukhari y Muslim. En una versión reportada por Muslim y Al-Bukhari en la forma definitiva Muallaq:⁵

«مَنْ عَمِلَ عَمَلًا لَيْسَ عَلَيْهِ أَمْرُنَا فَهُوَ رَدٌّ».

“Cualquiera efectúa un acto la cual no esta en acuerdo con nuestro asunto, ese acto es rechazado.”

Es bien conocido que el Profeta ﷺ no celebraba su cumpleaños en ningún momento de su vida, ni ordenó que fuera celebrada. Ni le enseñó eso a sus Compañeros. Por ende, los Califas piadosos y todos los Compañeros no lo celebraron. Ellos son las personas con más conocimiento sobre su Sunnah y ellos son los más apreciados por el Profeta ﷺ. Ellos también eran muy meticulosos en su esfuerzo de seguir cualquiera cosa que trajo el Profeta ﷺ. Así que, si uno debería celebrar el cumpleaños del Profeta ﷺ, esto hubiera sido evidente en su tiempo.

Igualmente, ninguno de los eruditos de la mejor generación de musulmanes (la generación del Profeta ﷺ y la dos siguiente) celebraron su cumpleaños ni ordenaron que fuera celebrada.

Debido a esto es muy conocido que tal celebración no proviene de la Ley de Alláh enviada a Muhammad ﷺ. Le pedimos a Alláh y todos los musulmanes que sean testigos de que si el Profeta ﷺ lo hubiera efectuado o ordenado que fuera hecha, o sus Compañeros lo hubieran efectuado, podríamos apresurarnos a celebrarlo y llamar a otros a su celebración. La razón de ser es que toda alabanza es para Alláh, somos los

⁵ Muallaq es donde Al-Bukhari no reporto la entera cadena del Hadith.

más entusiastas en seguir su Sunnah y respetar sus ordenes y prohibiciones. Le rogamos a Allâh que nos de e igual a nuestros hermanos musulmanes, resuelto con la verdad, evitando todo lo que difiere del Shari'ah (la ley pura) de Allâh. Por cierto Él es Generoso y Noble.

Sheikh bin Baz

El Fallo sobre Emplear a Una Sirvienta (empleada) No-Musulmana

P. He enviado solicitudes solicitando una sirvienta para ayudarme en los quehaceres del hogar. Descubrí, por medio de cartas que no pudieron encontrar una musulmana en el país de donde estaba solicitando la empleada. ¿Es permitido que yo emplee una empleada que no sea musulmana?

R. No es permitido que una persona que resida en la península arábica tenga una sirvienta o sirviente no musulmán, o un trabajador no musulmán. La razón de ser es porque el Profeta ordenó que los judíos y cristianos fueran desterrados de la esta tierra. Él ordenó que solo permanecieran los musulmanes aquí. Él, al morir decreto que todos los politeístas fueran expulsados de la península.

Además, empleando a hombres o mujeres incrédulos es muy peligroso para los musulmanes, su fe, su comportamiento y la crianza de sus hijos. Por ende, tal cosa debe ser prevenida en obediencia a Allâh, el Glorificado, y su Mensajero ﷺ, y prevenir contra una fuente de maldad e inmoralidad.

Y Allâh es quien provee guía.

Sheikh bin Baz

La Recompensa para Las Mujeres en el Paraíso

P. Cuando leo el Noble Qur'an, encuentro que Allâh le da la buena noticia a Sus siervos creyentes varones de la Al-Hur Al-'Ain quienes son muy bellas. ¿Tendrá la mujer un

compañero en el Paraíso además de su esposo? Además la mayoría de las declaraciones sobre las bondades en el Paraíso esta dirigida a los hombres creyentes. ¿Es la recompensa de la mujer en el Paraíso menor que la de los hombres creyentes?

R. No existe duda que la recompensa en la Otra Vida cubre tanto al hombre como la mujer. Esto esta basado en las siguientes palabras de Allâh:

﴿ أَيَّ لَآ أَضِيعُ عَمَلٍ عَمِلْتُمْ مِنْكُمْ مِنْ ذَكَرٍ أَوْ أُنْثَىٰ ﴾ [آل

عمران: ١٩٥]

“...No dejaré que se pierda lo que haya hecho ninguno de vosotros, sea varón o hembra...” (3:195)

﴿ مَنْ عَمِلَ صَالِحًا مِنْ ذَكَرٍ أَوْ أُنْثَىٰ وَهُوَ مُؤْمِنٌ فَلَنُحْيِيَنَّاهُ حَيَاةً

طَيِّبَةً ﴾ [النحل: ٩٧]

“A quien haya obrado con rectitud sea varón o hembra, siendo creyente, le haremos vivir una buena vida...”(16:97)

﴿ وَمَنْ يَعْمَلْ مِنَ الصَّالِحَاتِ مِنْ ذَكَرٍ أَوْ أُنْثَىٰ وَهُوَ مُؤْمِنٌ

فَأُولَٰئِكَ يَدْخُلُونَ الْجَنَّةَ ﴾ [النساء: ١٢٤]

“Y quien haga acciones de bien, sea varón o hembra, y sea creyente esos entrarán en el Jardín...” (4:124)

﴿ إِنَّ الْمُسْلِمِينَ وَالْمُسْلِمَاتِ . . . أَعَدَّ اللَّهُ لَهُمْ مَغْفِرَةً وَأَجْرًا

عَظِيمًا ﴾ [الأحزاب: ٣٥]

“Es verdad que a los musulmanes y a las musulmanas, a los creyentes y a las creyentes...(hasta el final del verso donde Allâh dice) Allâh les ha preparado un perdón y una enorme recompensa.” (33:35)

﴿ هُمْ وَأَزْوَاجُهُمْ فِي ظِلَالٍ ﴾ [يس: ٥٦]

“Ellos y sus esposas estarán a la sombra...” (36:56)

﴿ ادْخُلُوا الْجَنَّةَ أَنْتُمْ وَأَزْوَاجُكُمْ تُحْبَرُونَ ﴾ [الزخرف: ٧٠]

“Entrad en el Jardín vosotros y vuestras esposas y sed agasajados.” (43:70)

﴿ إِنَّا أَنشَأْنَهُنَّ إِنْسَاءً ۖ جَعَلْنَهُنَّ أَزْوَاجًا ﴾ [الواقعة: ٣٥، ٣٦]

“Realmente las habremos creado de nuevo. Y las habremos hecho vírgenes.” (56:35-36)

Es decir, Alláh se refiere a las mujeres de este mundo que serán recreadas jóvenes y en la forma más hermosa aunque mueran viejas. Igualmente, Alláh recreará a los hombres viejos y los hará jóvenes. También esta mencionado en Hadith que las mujeres de este mundo tienen superioridad sobre las Al-Hur Al.'Ain debido a los actos de adoración y obediencia que efectuaron [en este mundo]. Por esto, las mujeres creyentes entrarán al Paraíso igual que los hombres creyentes. Si una mujer a tenido varios esposos y ella entra al Paraíso con ellos, ella elegirá de entre ellos y escogerá el del mejor carácter y comportamiento.

Sheikh bin Jibreen

Purificación

Bañando al Bebé

- P.** Yo efectué Wudu' (ablución) y después limpie a mi bebé, ¿haciendo esto invalidaría mi Wudu'?
- R.** Lavando la impurezas de los niños cuando les estas poniendo los pañales no invalida el Wudu'. Tampoco el tocar los genitales del bebé, porque tocando las partes privadas ('Aurah) de los bebés no es un punto de emoción sexual para las madres. Además, considerán-dolo como un acto que invalida el Wudu' le impone dificultad y una inconveniencia a la madre o la persona que maneja bebes. Si limpiar el bebé invalidaría el Wudu', hubiera sido reportado por los Compañeros del Profeta ﷺ y por aquellos que los siguieron.

Sheikh bin Jibreen

Besándose

- P.** Mi esposo siempre me besa cuando se va de la casa, aun cuando se va a rezar a la mezquita. A veces, siento que el me esta besando con deseo. ¿Cuál es el fallo concerniente a su ablución en este caso?
- R.** 'Aishah narro que el Profeta ﷺ le beso a una de sus esposas y luego fue a rezar sin hacer ablución. Este Hadith clarifica la pregunta sobre el tocar o besar a una mujer: ¿si anula o no la ablución? Los eruditos difieren sobre ese punto. Algunos dicen que anula la ablución en todos los casos: si uno toca a una mujer, anula su ablución. Algunos dicen que si toca a la mujer con deseos, entonces anula la ablución, de otra manera, no lo anula. Algunos dicen no anula la ablución en ninguno de los casos. La última opinión es el más fuerte. Que, si el hombre besa, toca o abraza a su esposa y no eyacula o emite fluido, entonces la ablución de ninguno de los dos es anulado. Esto es porque el principio es que su

ablución continua hasta que exista alguna evidencia que ha sido anulada. No existe evidencia ni en el Qur'an o Sunnah que tocar a una mujer invalida la ablución. Basado en esto, si una persona toca a una mujer, aun sin algo entre sus piel o con deseos, un beso o un abrazo, todo eso no nulifica la ablución. Alláh sabe mejor.

Sheikh bin Uthaimin

Secreción Vaginal

- P.** Si una mujer tiene una liviana secreción vaginal, ¿invalida esto el Wudu'?
- R.** Cualquiera secreción es considerada impura y anula el Wudu', debe ser lavado. Si esta secreción persiste debe ser tratado como Istihâdah⁵ o Sallas⁶. Una mujer sufrien-do de esto debe lavar sus partes privada y efectuar Wudu' para cada Salât (oración).

Sheikh bin Baz

Emisión Nocturna

- P.** ¿Debe bañarse una mujer después de tener una emisión nocturna?
- R.** Umm Salamah la esposa del Profeta ﷺ reportó: Una mujer le pregunto al Mensajero de Alláh ﷺ:

“OH Mensajero de Alláh! Por cierto Alláh no es tímido en cuanto a verdad. ¿Debe bañarse una mujer después de tener una emisión nocturna? “Ciertamente si eyacula,” contestó el Mensajero de Alláh.” (Sahih Al-Bukhari)

Sheikh bin Baz

⁵ Istihâda: significa continuación del fluido de sangre de la mujer en forma permanente o pararse dentro de un corto periodo como de uno o dos días mensual.

⁶ Incontinencia de orina, o el flujo involuntario de orina.

Uso de Henna

- P.** Yo efectué Wudu' después me puse henna en el cabello y hice Salât. ¿Es válido mi Salât? Y si, después tengo que volver a hacer Wudu', ¿Sería suficiente que simplemente pasara las manos mohadas sobre mi cabello o tengo que lavarme y sacar el henna.?
- R.** Aplicando henna al cabello no invalida Wudu'. Si una mujer hace Wudu' y todavía tiene henna en el cabello, no hay culpa en pasar la mano sobre el velo. Pero en caso de un Ghusl (baño), el cabello debe ser lavado.

Sheikh bin Baz

Pasando las manos sobre el Velo (cabeza)

- P.** ¿Es permitido que la mujer pase las manos mojada sobre su velo en Wudu'?
- R.** Basado en el permiso que se le ha otorgado a pasar las manos sobre el turbante, es permitido que la mujer pase las manos sobre su velo. Pero es preferible, que pase las manos tanto sobre el frente del cabello como el velo.

Sheikh bin Baz

El Fluido del Semen después del Coito

- P.** ¿Qué debe hacer una mujer si algo del semen de su esposo sale de ella después de haber tomado un Ghusl (baño) después de tener relaciones sexual con él?
- R.** Ella no tiene que bañarse de nuevo, solamente tendrá que lavarse su parte privada y hacer Wudu'.

Sheikh bin Baz

Cuando es necesario el Ghusl

- P. Si un esposo durmió con su esposa y la acarició y sus partes privadas tocaron, pero no hubo inserción, ¿deben hacer Ghusl?
- R. El Profeta ﷺ dijo: “Si el esposo se sentó entre sus piernas y muslos, y su órgano tocó la de ella piel a piel. El Ghusl es necesario.” (Sahih Al-Bukhari)

Sheikh bin Jibreen

Como Hacer el Ghusl

Asmâ le preguntó al Profeta ﷺ como debe hacer el Ghusl después de su menstruación. Él dijo: “Tome un poco de agua mezclado con Sidr (un aceite perfumado), y échalo sobre la cabeza, restriégalo con vigor para que el agua llegue al cuero cabelludo, después échale agua sobre todo el cuerpo. Después purifícate con un pedazo de trapo perfumado.” Asmâ preguntó: “¿Cómo se purifica una mujer? Sintiendo timidez en darle una descripción sobre que debe hacer con el trapo, él dijo: “Subhan –Allâh!⁷ Purifícate con él.” ‘Aishah quien estaba con ellos le dijo a Asmâ lo que significaba lo que dijo el Profeta ﷺ: “Límpiate los rastros de sangre con el trapo.”

El Comité Permanente

⁷ “Subhan Allâh “ es un expresión exclamatoria que significa, ‘Allâh esta lejos de toda imperfección.

Menstruación y el Flujo Postnatal

Manchas después de la Menstruación

- P. Generalmente noto un poco de sangre después de tomar un baño al terminar mi menstruación la cual usualmente dura por cinco días. No se si debo reasumir mis oraciones después de período regular de cinco días o debería añadir a mi período los días que sigo observando sangre, teniendo en cuenta que esto me ocurre una vez cada segundo o tercer periodo.
- R. Si la manchas que observas después del Ghusl son amarillentas o cremosas, entonces no le de mucha importancia porque son consideradas como orina. Pero sin son rojas, entonces debes tomar otro baño tal como explico Umm ‘Atiyyah quien era una de los compañeros del Profeta ﷺ quien dijo: “Nosotras no le hacíamos caso a las manchas amarillentas o cremosas que aparecieron después del periodo de menstruación.”⁸

Sheikh bin Baz

Cuando la Menstruación termina antes del Anochecer

- P. ¿Cuándo el periodo de una mujer termina antes del amanecer tiene ella que efectuar las oraciones de Maghrib e ‘Ishâ? ¿Igualmente si su periodo termina antes del anochecer, debe ella efectuar las oraciones de Dhur y ‘Asr de ese día?
- R. Cuando el periodo menstrual o postnatal de la mujer termina antes del anochecer, ella debe efectuar las oraciones de Dhur y ‘Asr de ese día. También debe efectuar las oraciones de Maghrib y ‘Ishâ del día anterior si su periodo termina antes

⁸ Cuando un compañero del Profeta ﷺ dice: “Hacíamos esto o eso”, significa que hacían tal cosa durante la vida del Profeta ﷺ quien no lo veto. Así que todo lo que se hizo durante su vida de la cual tenía conocimiento y no lo veto, entonces es parte de su Sunnah

del amanecer, y si se purifica antes del amanecer, debe efectuar solamente la oración de Fajr.

Sheikh bin Baz

Cuando la Menstruación Comienza Estando en la Mezquita

- P.** Una mujer comenzó su periodo estando dentro de la Mezquita del Profeta, y espero por un poco de tiempo mientras su familia terminaba de rezar y después salió con ellos. ¿Cometió ella un pecado al no salir en el mismo momento que comenzó su periodo?
- R.** Si ella no podía haber dejado la Mezquita por si sola, entonces no hay pecado sobre ella el haber esperado a su familia para irse con ellos. De otra manera, ella debería haberse ido y esperarlos afuera, no es permitido que una mujer quien esta menstruando, que tenga flujo postnatal, o estando Junub⁹ quedarse en una Mezquita. Allâh prohíbe que una persona en tal condición permanezca en la mezquita a menos que solamente esta pasando por ella. El Profeta ﷺ dijo: “No es permitido que una mujer que este menstruando, o este Junub quedarse en la mezquitas.

Sheikh bin Baz

Recitando el Qur'an durante la Menstruación

- P.** ¿Es permitido que una mujer en su periodo leer un libro de suplicas durante el Hajj a sabiendas que algunas de las suplicas contienen versos del Qur'an?
- R.** No existe ninguna prohibición para ella o una mujer con flujo postnatal leer tales libros, no hay perjuicio para ella si lee el Qur'an sin tocarlo, porque no existe prueba alguna de lo contrario. La prohibición de leer y recitar el Qur'an es solamente para la persona que este Junub. Tampoco se le

⁹ Una persona con la obligación de efectuar Ghusl o un baño a razón de la emisión de semen o el coito.

permite leer o recitar el Qur'an de memoria hasta que él o ella ha tomado un baño. La diferencia entre el anterior y el posterior, es que el posterior (el Junub) puede eliminar su condición cuando quiera con simplemente tomarse un baño. Por ende el periodo de Janâbah es temporal, mientras que la mujer en su menstruación o con flujo postnatal que corre por varios días, no tiene en su poder eliminarlo cuando ella quiera, porque eso esta en manos de Allâh. Bajo estas condiciones, se le permite leer y recitar el Qur'an para aprender las reglas religiosas del Libro de Allâh para que no pierda los grandes meritos al hacer eso. Es más justificable que lea libros de suplicas o similares. Este es la opinión más concisa de los Ulama' (eruditos). Que Allâh sea misericordioso con ellos.

Sheikh bin Baz

El Aborto Espontáneo y la Oración

- P.** Algunas mujeres embarazadas tienen aborto espontáneo, y algunos de los fetos abortados tienen forma humana, y algunos no. ¿Cuándo en cualquiera de los casos puede la mujer reasumir el rezo?
- R.** Si el feto abortado puede ser reconocido como humano por su cabeza. Mano, pierna, o cualquier otra parte del cuerpo, la mujer que tuvo el aborto, será considerada como Nufasâ¹⁰ para quien todas las leyes de la condición postnatal es aplicable. Ella no debe rezar, ni ayunar, ni tener relación sexual con su esposo hasta se purifique completamente, o hasta haber completado el periodo de cuarenta días y bañarse. No existe un periodo mínimo para la condición postnatal, si la mujer se purifica en diez días después del parto o aborto, debe bañarse y reanudar su oración. Sangre que note la mujer después del período de cuarenta días no se

¹⁰ Nufasâ', una mujer en la condición postnatal, o el periodo de tiempo después del parto.

le debe hacer caso, porque solamente es la sangre impura la que prohíbe el rezar y observación de otros actos de adoración. Ella puede tener relaciones sexual con su esposo. Sin embargo, debe hacer Wudu' para cada Salât como hacen los Mustahâdah.

En el caso de que siga el sangrado postnatal hasta que comience su periodo menstrual, ella debe dejar de rezar o ayunar durante el periodo de tiempo que dure su periodo menstrual, después de la cual debe tomar un baño y reanudar su oración.

Si el feto abortado no puede ser reconocido como humano, ella será considerada como Mustahâdah, no Nufasâ'. Ella debe rezar después de empacarse bien, y efectuar Wudu' para cada Salât (oración), y observar el ayuno si el aborto ocurrió durante Ramadán. También se le es permitido tener relaciones sexual con su esposo. Se le permite combinar las oraciones de Dhur y 'Asr y las de Maghrib e 'Ishâ con la provisión de que tenga un baño y efectué Wudu' antes de combinar las dos oraciones.

Sheikh bin Baz

El Salât (Oración)

Mujeres en las Mezquitas

- P.** ¿Es permitido que las mujeres de hoy día atender las oraciones (Salât) en congregación en las mezquitas?
- R.** Aunque el Profeta ﷺ dijo: “No le prohíba a las mujeres esclavas de Allâh de ir a las casas de Allâh.” (Sahih Al-Bukhari)

‘Aishah dijo: “Si el Profeta ﷺ hubiera vivido suficiente para observar lo que las mujeres han innovado hoy, él les hubiera prohibido atender a las oraciones en las mezquitas, como le fue prohibido a las mujeres de Israel atender las casas de Allâh.” (Sahih Muslim) Las cosas que las mujeres han innovado eran el uso de perfume, ropa de moda e implementos de belleza.

Cual Hilera durante la Oración es Mejor Para las Mujeres

- P.** Si existe algún tipo de cubierto o pared entre los hombres y las mujeres en la mezquita, ¿es aplicable todavía el Hadith del Profeta ﷺ: “Las mejores hileras para los hombres son la primera hileras y los peores son las últimas. Y la mejor hilera para las mujeres son las últimas, y las peores son las primeras.”, o este Hadith ya no es aplicable y la mejor hilera es ahora la primera? Benefícienos, Que Allâh le beneficie.
- R.** Es claro que la razón por la cual la última hilera es mejor para la mujer, es que ellas estarían alejados de los hombres. Lo más lejos que esté la mujer de los hombres, es lo mejor y más casto para su persona y honra. También la mantiene lejos de ser atraída a cometer un mal. Sin embargo si el lugar de rezo de las mujeres esta lejos del de los hombres y esta separado por una pared o barrera, y cuentan con un micrófono para seguir al Imâm, entonces, en ese caso la opinión más fuerte es que la primera hilera es la mejor ya que están adelante y más cercano al Qiblah y así sucesivamente.

Sheikh bin Jibreen

Las Mujeres Rezando en el Mercado

- P. ¿Es permitido que las mujeres recen en el mercado?
- R. Un hombre debe efectuar las oraciones obligatorias en congregación en la mezquita. En cuanto a la mujer, su hogar es mejor para ella. Si es necesario que rece en el mercado y existe una barrera (área cubierta), no existe prohibición para eso, Si así lo desee Alláh.

Sheikh bin Uthaimin

Las Mujeres y las Oraciones de 'Eid

- P. ¿Es permitido que la mujer vaya a las oraciones del 'Eid?
- R. Si, esta sancionado para que ellas participen en las dos oraciones del 'Eid y esto es enfatizado para las mujeres. Esta reportado en los Sahihain (Sahih Al-Bukhari y Sahih Muslim) de parte de Umm 'Attiyyah quien dijo, "Fuimos ordenados a salir en el día del 'Eid, incluyendo las jóvenes vírgenes y la mujer en su periodo de menstruación. Ellas efectuaran Takbir con los otros y suplicar con ellos y tener esperanza de las bendiciones de ese día. En otra narración esta reportado que el Mensajero de Alláh ﷺ le decía a las jóvenes vírgenes en reclusión en sus hogares y a las mujeres en su menstruación que fueran al las oraciones del 'Eid. Pero las mujeres en su menstruación se alejaban del área de la oración y su unían en las buenas acciones y las suplicas de los musulmanes. Umm 'Attiyyah reportó que una mujer le pregunto al Profeta ﷺ ¿Pero alguna de nosotras tal vez una de nosotras no tenga un Jilbâb!¹¹ El Profeta le dijo:

«لَتُلْبَسَهَا أُخْتُهَا مِنْ جِلْبَابِهَا».

"Su hermana la podría vestir con su Jilbâb"

¹¹ El Jilbâb es un vestimenta externa o capa que cubre a la mujer desde su cabeza hasta los pies. Esto es lo se le ordena a la mujer musulmana utilizar en Surat Al-Ahzab.

Sin embargo, la mujer debe salir sin perfume y sin demostrar su belleza. Más importante no debe mezclarse con los hombres.

Sheikh bin Jibreen

Las Mujeres Haciendo la Llamada a la Oración en Congregación de Mujeres.

- P.** Hay un mezquita en el colegio de mujeres jóvenes en la cual las estudiantes efectúan la oración de Dhur. Tienen a una joven que hace la llamada del Adhân y el Iqâmah. ¿Es permitido, que las mujeres hagan la llamada del Adhân y Iqâmah?
- R.** No es permitido que las mujeres hagan la llamada del Adhân o Iqâmah, porque eso esta restringido solamente para los hombres.

Sheikh bin Baz

Dudas Durante la Oración

- P.** Soy una mujer que cumple lo que Allâh ha ordenado para mi en cuanto los actos rituales de adoración. Sin embargo, cuando estoy en oración, muchas veces se me olvida lo rezado. También pienso en lo que me ocurrió ese día. No pienso en esas cosas excepto cuando comienzo a rezar y no puedo lograr la eliminación de esos pensamientos a menos que recite en voz alta. ¿Qué me aconsejas hacer?
- R.** El asunto de la cual te quejas es algo que muchos de los que rezan también se quejan. Satanás tiene la puerta del susurro abierto para el durante la oración. Tal vez la persona termina sin saber lo que había dicho en su oración. Sin embargo, el Profeta ﷺ nos ha guiado a la cura para eso. La persona debe soplar a su lado derecho tres veces y decir: A'udhu billâhi min-Ash-Shaitân nir-Rajim "Busco refugio en Allâh del maldecido Satanás" Si la persona hace eso, su problema se resolverá, por la voluntad de Allâh. Cuando la persona comienza a rezar, debe creer con firmeza que esta parado en frente de Allâh. Esta en conversación privada con Allâh. Se acercaría más a Allâh al

decir Allâhu Akbar, su glorificación de Allâh, y su recitación de la palabra de Allâh. También, se debería acercar a Allâh por medio de las áreas de suplicas en la oración. Si una persona mantiene este sentimiento y conciencia con él, se acercaría a su Señor con humildad y sumisión a Él. Él amaría lo que Allâh tiene de bueno y temerá su castigo si deja de hacer lo que Allâh le ha obligado hacer.

Sheikh bin Uthaimin

La Inhabilidad de Controlar la Orina

- P.** Una mujer en su noveno mes de embarazo estaba sufriendo de una inhabilidad de controlar su orina, como resultado, ella dejo de efectuar Salât en el último mes del embarazo. ¿Sería considerada negligente de su oración? ¿Qué debe hacer?
- R.** Ella no debería haber dejado de cumplir con sus oraciones (Salât); más bien, debería haber continuado con sus oraciones, y efectuar Wudu' para cada oración. Su caso es similar a la Mustahâdah a quien se le es requerida utilizar un empaque y cumplir con sus oraciones a tiempo. Ella también puede combinar oraciones (Ej. rezar Dhur y 'Asr juntos, y Maghrib e 'Ishâ juntos). Allâh dice:

﴿ فَأَقْوُوا اللَّهَ مَا اسْتَطَعْتُمْ ﴾ [التغابن: ١٦]

“Así pues temed a Allâh cuanto podáis...” (64:16)

En cuanto a las oraciones que no ha efectuado, ella debe rehacerlas, y arrepentirse ante Allâh lamentando haber pecado con la determinación de nunca más dejar de rezar bajo las mismas condiciones. Allâh dice:

﴿ وَتَوْبُوا إِلَى اللَّهِ جَمِيعًا أَيُّهَا الْمُؤْمِنُونَ لَعَلَّكُمْ تُفْلِحُونَ ﴾

[النور: ٣١]

“Y volveos a Allâh todos, oh creyentes, para que podáis tener éxito.” (24:31)

Sheikh bin Baz

La posición de las Manos durante Salât (la Oración)

P. ¿Dónde deber estar posicionado las manos (en Qiyâm) en Salât?

R. Es Sunnah colocar la mano derecha sobre la mano y muñeca izquierda y brazos sobre el pecho, mientras estas parado. Wâ'il bin Hujr reporto: "Observe al Profeta ﷺ parado en Salât con su mano derecha sobre la parte trasera de su muñeca izquierda y los brazos sobre su pecho."

Sheikh bin Baz

Dolor de Parto

P. ¿Me es permitido rezar aun teniendo dolores de parto?

R. Una mujer debe observar sus oraciones siempre que no esta en una condición postnatal o en su periodo menstrual, pero si nota algún sangrad un día antes del parte, esto es considerado como estar en condición postnatal; en tal caso no debe rezar. De otra manera, debe continuar sus oraciones aun cuando siente dolores de parto igual que una persona enferma quien reza mientras sufre el dolor de la enfermedad, porque el dolor no es justificación para dejar de rezar.

Sheikh bin Jibreen

El Ayuno

Días Incumplidos De Ramadán

- P.** No me acostumbraba a completar los días incumplido del mes de Ramadán debido a mi periodo mensual, y no me acuerdo la cantidad de días que eran. ¿Qué debo hacer en este caso?
- R.** Debes tratar lo mejor que puedas en cumplir un numero de días que crees igual a aquellos que incumpliste, y arrepiéntete a Alláh.

Sheikh bin Baz

Comenzando el Ayuno Cuando Termine la Menstruación

- P.** Si el periodo de mi menstruación termina inmediatamente después del amanecer en Ramadán, tengo que observar ese día, y si es así sería valido ese ayuno o tendría que cumplir el día después?
- R.** Si su periodo menstrual termina con el amanecer o antes, su observación sería valido aunque atrasas tomar un baño hasta después del amanecer. Pero si tu sangre no para hasta después del amanecer, tienes que observar el resto del día y pero todavía tendrías que cumplir ese día después de Ramadan. Alláh sabe mejor.

Sheikh bin Jibreen

Reasunción de Sangrar Postnatal

- P.** Una Nufasâ' se purificó dentro de una semana después del parto y observo unos cuantos días durante Ramadan después de la cual comenzó a sangrar de nuevo. ¿Debe ella dejar de ayunar, o debe cumplir los días incumplidos (no ayunados) además de lo que ya ha cumplido.?
- R.** Cuando una Nufasâ' se purifica antes de los 40 días, ella debe ayunar. Sin embargo debe parar de ayunar y rezar si

recurre el sangrado hasta completar los 40 días, la cual es el máximo número de días para el periodo postnatal después de la cual debe tomar un baño aunque el sangrado continúe, y efectuar Wudu' para cada Salât hasta terminar el sangrado. Eso fue la instrucción del Profeta ﷺ para la Mustahâdah. Es legal para tal mujer, al finalizar los cuarenta días, tener relaciones sexuales con su esposo aunque continúe el sangrado. Ella tiene que efectuar Salât regularmente y observar el ayuno si esta situación ocurre en Ramadan.

Sheikh bin Baz

Madre Amamantando y Ayunando

- P. ¿Existe una excepción de la observación del ayuno en Ramadán para una mujer embarazada o que este amamantando?
- R. No tienen excepción sin una válida razón. Si tienen una válida razón entonces están obligadas a cumplir los días incumplidos un tiempo perentorio después de Ramadán. Allâh dice:

﴿فَمَنْ كَانَ مِنْكُمْ مَّرِيضًا أَوْ عَلَىٰ سَفَرٍ فَعِدَّةٌ مِّنْ أَيَّامٍ أُخَرَ﴾

[البقرة: ١٨٤]

“...Pero el que este enfermo o de viaje, podrá hacerlo, en igual número, otros días...” (2:184)

Sheikh bin Uthaimin

El Zakah

El Zakâh sobre Joyas

- P.** ¿Cómo debo evaluar las joyas que tengan piedras preciosas. Se le añadiría el peso de la piedras a la del oro, ya que es dificultoso pesar el oro separadamente?
- R.** Solo el oro esta sujeto al pago de Zakâh, no así las piedras preciosas. Los joyeros o personas expertas pueden evaluar la cantidad de oro que tenga esa prenda. Si la cantidad de oro está dentro del Nisâb (92 Gm. O más) entonces se tiene que dar el 2.5% del valor como Zakâh. Pero si la prenda es propiedad para uso comercial, entonces toda la prenda incluyendo las piedras preciosas esta sujeta al pago de Zakâh, igual que otros productos o acciones comerciales.

Sheikh bin Baz

El Oro Vendido antes de Pagar su Zakah

- P.** Vendí mi oro, la cual era de uso personal, antes de pagar su Zakâh. ¿Cuánto debo pagar de Zakâh a sabiendas que lo vendí por 4,000 SR (US 1066.00)?
- R.** Si no tenías conocimiento que tenías que pagar Zakâh sobre eso, entonces no tienes que pagar nada. De otra manera, tienes que pagar \$25.00, sobre cada mil dólar por cada año que el oro estaba en tu posesión. Pero si solamente llegaste a conocer el fallo solamente desde el año pasado, entonces pague Zakâh sobre ese otro desde año pasado solamente.

Sheikh bin Baz

• Pagando Zakâh en Nombre de la Esposa

- P.** ¿Es permitido que mi esposo pague Zakâh en mi nombre de fondos en mi posesión reconociendo que el fue la persona que me dio tales fondos?

R. Es tu deber pagar el Zakâh sobre fondos en tu posesión, pero no hay perjuicio si tu esposo o algún familiar suyo con su permiso, lo pague en tu nombre.

Pagándole Zakâh a Su Esposo

P. ¿Es permitido que la esposa le pague Zakâh al esposo reconociendo que él es un empleado ganando 4,000SR mensualmente, y tiene una deuda de 30,000 SR?

R. No existe perjuicio si la esposa le paga el Zakâh a su esposo y él no puede cancelar su deuda.

Sheikh bin Baz

Dándole el Zakâh a los Mujahideen

P. Un hombre de confianza dice que él puede tomar el Zakâh y entregárselo a una persona de confianza para entregárselo a los Mujahideen. ¿Puedo darle el Zakâh de mi riqueza o existe un mejor lugar para dar mi Zakâh? Es dificultoso para mi siendo mujer buscar a las personas necesitadas y dignas.

R. Como han dicho los eruditos es correcto darle Zakâh a los Mujahideen, ya que están luchando contra los enemigos incrédulos. Si una persona conoce a alguien que tenga razón de confiar en él, es permitido que se le entregue el Zakâh para que lo envíe a los Mujahideen o puede mandárselos por medio de una persona de confianza; al hacer esto la persona ha cumplido con su responsabilidad de pagar Zakâh y su recompensa será de Allâh.

Sheikh bin Jibreen

Darle Zakâh a Su Madre

P. ¿Es permitido que la persona le de su Zakâh a su propia madre?

R. Un musulmán no puede darle su Zakâh a sus padres ni a sus hijos. Pero, de hecho es su obligación gastar para sus beneficio de su propia riqueza si lo necesitan y él tenga la habilidad de gastar en sus beneficios.

El Hajj y 'Umrah

El Permiso del Esposo Para Efectuar el Hajj

- P.** Soy una mujer mayor y pudiente. Le pedido a mi esposo más de una vez que me permita hacer el Hajj pero el ha rehusado sin tener alguna razón valida. Mi hermano quien es un adulto, se propone a viajar para Hajj. ¿Puedo ir con él aunque mi esposo no me permite, o debo obedecer a mi esposo y quedarme en casa?
- R.** Ya que efectuar el Hajj es obligatorio, debe hacerse lo más pronto que tengas los medios para hacerlo, y ya que esta señora tiene los medios y el Mahram, entonces debe efectuarlo. Es ilegal que su esposo no la permita ir sin alguna razón valida. Es permitido que viaje con su hermano, porque el Hajj es uno de los derechos de Allâh, igual que Salât y Saum cuales deben tener prioridad sobre los derechos del esposo.

Sheikh bin Jibreen

Efectuando Hajj sin un Mahram

- P.** Una mujer que es conocida como persona piadosa propone efectuar Hajj, pero no tiene un Mahram. Pero, sin embargo, existe un hombre de confianza quien viajara con sus familiares mujeres para Hajj. ¿Puede esta mujer unirse con estas mujeres, o no le es obligatorio el Hajj, teniendo en cuenta que ella tiene los medios financieros?
- R.** Una mujer, que no tiene un Mahram, no tiene que efectuar Hajj, porque el Mahram es parte de “los medios” para la mujer, y poseer los medios es una precondition para efectuar el Hajj. Allâh dice:

﴿وَلِلَّهِ عَلَى النَّاسِ حِجُّ الْبَيْتِ مَنِ اسْتَطَاعَ إِلَيْهِ سَبِيلًا﴾ [آل

عمران: ٩٧]

“...La gente tiene la obligación con Alláh de peregrinar a la Casa, si encuentran medio de hacerlo...” (3:97)

Por ende, no le es permitido a la mujer viajar con el propósito de efectuar Hajj o otros lugares sin su esposo o Mahram.

El Profeta ﷺ dijo:

“No es permitido que una mujer viaje por la distancia de una noche y un día entero sin un Mahram”

Y también dijo:

“Que ningún hombre este en reclusión una mujer que no tenga Mahram.” Entonces, un hombre dijo: ¡“OH Mensajero de Alláh ﷺ! Mi esposa ha viajado al Hajj y yo me he enlistado para cierta expedición.” El Mensajero ﷺ le dijo: “Vaya a acompañar a tu esposa.”

El Comité Permanente

Menstruación Durante el Hajj (Peregrinación)

- P.** ¿Cuál es el fallo en el caso de muna mujer quien tenga su menstruación durante los días de Hajj?
- R.** Si una mujer menstrua durante los días de Hajj, ella debe observar los ritos de Hajj como todo peregrino, excepto el Tawâf y Salât hasta que se purifique y se haya bañado. Pero si su periodo comienza casi al final de Hajj cuando solamente le queda el Tawâf de despedida, ella puede obviar este Tawâf y regresar a casa. Sus ritos de Hajj será completo.

El Comité Permanente

La Menstruación y Tawâf Al-Ifâdah

- P.** No existe duda que Tawâf Al-Ifâdah es uno de los ritos centrales del Hajj, ¿pero que se debe hacer si una mujer menstruando lo ha obviado por falta de tiempo?

- R.** Es obligación sobre ella o su guardián esperar hasta que se purifique para efectuar este Tawâf. Pero si ella no puede esperar ella puede regresar a su casa y regresar en el futuro para efectuar este Tawâf. Si vive en un país lejano, ella en ese caso, puede usar empaque y efectuar Tawâf con la intención de efectuarlo como uno de los ritos de Hajj.

Sheikh bin Baz

Omisión de Cortarse el Cabello

- P.** Una mujer completo todos sus ritos de Hajj y regreso a casa sin cortarse el cabello por ignorancia o haber olvidado y por lo tanto hizo todo lo que era prohibido hacer mientras estaba en el estado de Ihrâm. ¿Qué debe hacer ella?
- R.** Si no se había cortado el cabello debido a ignorancia o olvido, entonces ella debe cortarlo tan pronto que se acuerda sin consecuencias de su parte. Si había tenido coito con su esposo en Makkah antes de cortarse el cabello, entonces ella debe efectuar un sacrificio sin importar el lugar y distribuir su carne entre los pobres y necesitados.

Comité Permanente

Control de Natalidad

Contraceptivos

- P. ¿Cuál es el fallo sobre los contraceptivos?
- R. No es permitido utilizar contraceptivos debido a resentimiento de los hijos o temor de mantenerlo financieramente. Una mujer sin embargo, puede tomar contraceptivos si el embarazo pone en peligro su salud., o tendría que tener una operación Caesariana como resultado de su embarazo o una condición similar, a menos que un especialista determine que tomando contraceptivos sería dañino para su salud.

Comité Permanente

Control de Natalidad

- P. ¿Cuál es el fallo sobre el control de natalidad?
- R. El control de natalidad es un tema muy hablado hoy día y sobre la cual ha habido muchas preguntas. El Consejo de Ulamá' lo ha discutido en sesiones previas, y decidieron que no es permitido tomar píldoras contraceptivas para el propósito del control de natalidad, porque Allâh ha hecho legal que Sus esclavos se multipliquen, así incrementar el numero de musulmanes.

El Mensajero de Allâh ﷺ dijo: “Casase con la mujer fértil y amigable, porque yo estaría demostrando su gran numero en el Día de la Resurrección.”

La comunidad musulmana necesita ser grande para adorar a Allâh, luchar en Su causa, y frustrar los complots de sus enemigos. Los contraceptivos deben ser evitados a menos que haya una necesidad para ellos, como por razones de salud o si la madre tiene más hijos de lo que ella pueda controlar. Si los contraceptivos son utilizados por conveniencia, es decir para el placer o tener tiempo libre o algo igual entonces es ilegal.

Sheikh bin Baz

El Nikâh (Matrimonio)

Matrimonio por Coacción

- P.** ¿Es permitido que el padre obligue a su hija a casarse con un hombre que a ella no le guste?
- R.** No es permitido que el padre o cualquier persona obligue a sus mujeres dependiente a casarse con un hombre quien no le guste. El Mensajero de Allâh ﷺ dijo:

“La mujer que previamente se había casado no debe ser entregada en matrimonio antes de ser ella consultada ni una virgen puede ser entregada en matrimonio sin su permiso. El silencio es su permiso.¹² Aquel que entregue en matrimonio a su dependiente sin el permiso de ella, ese matrimonio es impropio, por el consentimiento de ambas partes es una precondition para un matrimonio correcto.”

Un Cristiano Casándose con una Mujer Musulmana

- P.** ¿Cuál es el fallo en el caso de un cristiano casándose con una mujer musulmana? ¿Y si tienen hijos, cual es su status?
- R.** Tal matrimonio es ilegal. Allâh el Exaltado dice:

﴿وَلَا تَنْكِحُوا الْمُشْرِكَةَ حَتَّىٰ تُؤْمِنَ﴾ [البقرة: ٢٢١]

“Y no caséis (a las mujeres) con los idólatras hasta que no crean...” (2:221)

Si ambos o cualquiera de la pareja esta conciente de la ilegalidad de tal matrimonio, el castigo debe ser pagado por el esposo cristiano por haber contraído un matrimonio ilegal con una mujer musulmana. Los hijos de tal matrimonio son considerados ilegal, nacidos fueran del matrimonio, y deben ser relacionados a su madre, no el padre. Pero si ambos

¹² Cuando a una virgen se le pregunta si esta de acuerdo a casarse, y ella mantiene su silencio, su silencio connota su

esposos no tenían conocimiento de este fallo, el matrimonio todavía sería inválida y anulada, pero los hijos estarían relacionados a su padre basado en la ignorancia de parte de él. Si más tarde, el esposo cristiano se convierte a musulmán, el podría casarse con ella bajo un nuevo contrato.

Sheikh bin Baz

El Esposo no Efectúa Salât (Oración)

- P.** Mi esposo ridiculiza su Deen (religión); él no observa el ayuno de Ramadán ni efectúa Salât. Además el me impide hacer cosas buenas. El ha llegado ser sospechoso de mi a tal punto que él es se queda en la casa solamente para vigilarme. ¿Qué debo hacer?
- R.** No es legal mantener la compañía de tal esposo porque al ser negligente en su Salât, él es considerado como un incrédulo, y es ilegal para una mujer musulmana que se mantenga en compañía de un incrédulo. Allâh dice:

﴿فَإِنْ عَلِمْتُمُوهُنَّ مُؤْمِنَاتٍ فَلَا تَرْجِعُوهُنَّ إِلَى الْكُفَّارِ لَا هُنَّ حِلٌّ لَّهُمْ﴾

[الممتحنة: ١٠]

“...De manera que si verificáis que son creyentes no las devolváis a los incrédulos. Ellas no son lícitas para ellos ni ellos lo son para ellas.” (60:10)

Como resultado, tu matrimonio es nulo a menos que Allâh desea guiarlo de nuevo al Islam. En tal caso, pude reasumir tu estado conyugal con él. En cuanto a su comportamiento, él es culpable. Pienso que el esta sufriendo de sospecha y desconfianza, una enfermedad que solo recordando a Allâh puede ser eliminada. Siendo una creyente, debes dejar a este hombre porque es un incrédulo. Sin embargo, le aconsejamos, a arrepentirse a Allâh y buscar refugio en Él contra Satanás, y le pedimos a Allâh que lo guíe al sendero correcto.

Sheikh bin Uthaimin

Esposo no Localizable y un Segundo Matrimonio

P. Un hombre dejó a su esposa por un periodo de tiempo largo lo suficiente para considerarlo desaparecido. Se caso con otro hombre y tuvo un hijo con él. El primer esposo reapareció después de unos años. ¿Sería anulado el segundo matrimonio? ¿Tiene derecho el primer esposo a su esposa? Si es así, ¿es necesario un nuevo contrato de matrimonio con el primer esposo?

R. Legalmente el caso es conocido como “La esposa de un esposo no localizable”. Cuando es esposo es considerado no localizable, y el periodo de espera para su regreso ha transcurrido (antes de su reaparición), él sería considerado muerto. La esposa en ese caso, puede volver a casarse después de observar su periodo de ‘Iddah. Si el esposo reaparece después, el tendrá la elección de aprobar su segundo matrimonio, la cual se considera correcta, reclamarla. En caso de que el elija el último, aunque no necesita un nuevo contrato, el no puede tener relaciones sexuales con ella esta el periodo de ‘Iddah de segundo matrimonio termine. En caso tal ella tiene un hijo del segundo esposo, el hijo sería legal porque el nació dentro de un Nikâh legal, y sería atribuido a su padre.

Sheikh bin Uthaimin

Coito Anal

P. Un hombre quería sodomizar a su esposa. ¿Es esto algo aceptable o correcto?

R. Esto es acto reprehensible y repugnante. Abu Dâwud y otros han reportado con autenticidad que el Profeta ﷺ dijo:

“Maldecido es aquel que sodomiza a su esposa.”

Sheikh bin Uthaimin

Divorcio

¿Es Justificable el Divorcio debido a la Esterilidad Masculina?

- P. Una mujer estaba casado por un largo periodo sin tener hijos. Más tarde se descubrió que la razón era la esterilidad de su esposo. ¿Tiene ella el derecho de divorcio?
- R. Esta mujer tiene una valida razón para solicitar el divorcio. Si el esposo rehúsa divorciarla, un juez puede declarar nulo el contrato matrimonial. Es un derecho de la mujer tener hijos si así lo desea. Además, muchas mujeres se casan solamente para tener hijos, si el esposo es estéril, la esposa tiene derecho de divorcio.

Sheikh bin Uthaimin

Adicción al Cigarrillo (Fumar)

- P. Mi esposo adicto al cigarrillo, y sufre de asma. Hace unos meses, tomo un voto de no fumar solamente para regresar a el después de una semana, y los problemas comenzaron de nuevo. Como resultado, solicité un divorcio, pero el prometió que nunca más fumará, pero no confió en él. ¿Cuál es su opinión? ¿Cómo puede el expiar su voto?
- R. El fumar es ilegal y un acto maligno. Allâh dice:

﴿يَسْأَلُونَكَ مَاذَا أَحَلَّ لَهُمْ قُلْ أَحَلَّ لَكُمْ الطَّيِّبَاتُ﴾ [المائدة: ٤]

“Te preguntan que es licito para ellos. Di: las cosas buenas...” (5:4)

Allâh describe a Muhammad ﷺ como el Profeta que:

﴿وَيُحِلُّ لَهُمُ الطَّيِّبَاتِ وَيُحَرِّمُ عَلَيْهِمُ الْخَبَائِثَ﴾

[الأعراف: ١٥٧]

“...les hace lícitas las cosas buenas e ilícitas las malas...”
(7:157)

No existe duda que el fumar es una cosa maligna. Por ende, tu esposo debe dejar de fumar en obediencia a Allâh, y temor en todas las cosas que llama la cólera de Allâh, y debido a su preocupación por la veracidad de su Deen, su salud, y tu compañía. Es su deber expiar su voto, y arrepentirse ante Allâh. Para su expiación debe darle de comer a diez personas necesitadas(dándoles 1.5 Kg. de la comida común en tu área, o una comida a cada uno), o un vestido a cada uno, o liberar un esclavo. Te aconsejamos, sin embargo, no le pida el divorcio, particularmente si es constante en su Salât, y tiene buena conducta, y promete dejar de fumar. Pero si insiste en desobedecer a Allâh, no hay perjuicio en solicitar el divorcio.

Sheikh bin Baz

Solicitando el Divorcio Debido a Necesidad

P. Mi esposo desea a casarse con una segunda esposa y me informo sobre eso. Y rehusé. Mi razonamiento es que él no necesita de eso ya que, yo le di hijos y cumplo sus derechos. Así que le dije: “En ese caso, divórciame.” “¿Estoy en lo correcto?”

R. No tienes el derecho de prevenir que case otra vez, no importa lo de los hijos o tu acciones hacia él. Él puede desear más hijos o siente que teniendo una sola esposa no lo mantiene totalmente casto. De todos modos, la esposa no tiene el derecho de prevenir su matrimonio con otra. Sin embargo, si ella teme que ella trataría injustamente a la otra esposa o cree que no podría vivir con una co-esposa, entonces ella puede solicitar el divorcio basado en esa necesidad. No es permitido buscar un divorcio sin la presencia de una necesidad.

Sheikh bin Jibreen

El 'Iddah y el Luto

Reglas Sobre el Luto

P. ¿Cuáles son las cosas que debe observar una mujer en luto?

R. Una mujer en luto debe observar lo siguiente:

1. Pasar el periodo de 'Iddah en el hogar en la cual vivía cuando su esposo murió (i.e., 4 meses y diez días), a menos que este embarazada, en ese caso su 'Iddah terminaría cuando de a luz: de acuerdo al Qur'an:

﴿ وَأُولَئِكَ الْأَحْمَالُ أَجَلُهُنَّ أَنْ يَضَعْنَ حَمْلَهُنَّ ﴾ [الطلاق : ٤]

“...Y las que estén embarazadas, su periodo de espera será hasta que den a luz...” (65:4)

2. No debe salir a menos que sea absolutamente necesario.
3. Abstenerse de utilizar ropa atractiva y colorida. Eso es lo que ha ordenado el Profeta ﷺ.
4. Evitar utilizar joyas de cualquier tipo antes de finalizar el 'Iddah.
5. Evitar ponerse perfumes o utilizar cualquier sustancia perfumadas tal como jabones perfumadas.
6. Evitar la aplicación de artículos de belleza. Tampoco debe tomar bebidas mezcladas con zafrán, porque es un tipo de perfume. Tampoco se le permite considerar obvias propuesta de matrimonio. Estas son las únicas cosas que debe observar una viuda durante su periodo de 'Iddah.

Sheikh bin Baz

El Propósito del Luto

P. Una mujer mayor de edad, en sus setentas sobrevivió a su esposo. ¿Debe ella observar 'Iddah? En caso afirmativo, ¿cuál es el juicio de que una mujer de su edad observa

'Iddah? Y, ¿Por qué el 'Iddah de una mujer embarazada termina con el parto? Si es solamente para asegurar la pureza del útero, entonces ¿cuál es el propósito del 'Iddah en el caso de una mujer anciana?

R. La mujer mencionada debe observar luto, 'Iddah de cuatro meses y diez días, porque ella esta incluida en la regla general de la palabras de Alláh:

﴿ وَالَّذِينَ يَتُوفَوْنَ مِنْكُمْ وَيَذُرُونَ أَزْوَاجًا يَرِيضَنَ بِأَنْفُسِهِنَّ أَرْبَعَةَ أَشْهُرٍ وَعَشْرًا ﴾ [البقرة: ٢٣٤]

“Los de vosotros fallezcan y dejen esposas, éstas deberán esperar cuatro meses y diez días para poder disponer de sí mismas...” (2:234)

Algunas de las razones para observar el 'Iddah por una señora de tercera edad, quien ya ha pasado la edad de procrear, es reconocer la gravedad del contrato matrimonial, demostrarle gran respeto, y para cumplir el derecho de su esposo, y que su perdida seria sentido por medio de la abstención de embellecerse. Por ende, el luto para el esposo es mucho más largo que estar en luto por un padre o hijo. Mientras que el 'Iddah de una mujer embarazada esta prescrita por las palabras de Alláh:

﴿ وَأُولَاتُ الْأَحْمَالِ أَجَلُهُنَّ أَنْ يَضَعْنَ حَمْلَهُنَّ ﴾ [الطلاق: ٤]

“...Y las que estén embarazadas, su periodo de espera será hasta que den a luz...” (65:4)

Este verso particulariza el 'Iddah de la mujer embarazada, mientras que las palabras de Alláh sobre las viudas dice:

﴿ وَالَّذِينَ يَتُوفَوْنَ مِنْكُمْ وَيَذُرُونَ أَزْوَاجًا يَرِيضَنَ بِأَنْفُسِهِنَّ أَرْبَعَةَ أَشْهُرٍ وَعَشْرًا ﴾ [البقرة: ٢٣٤]

“Los de vosotros que fallezcan y dejen esposas, estas deberán esperar cuatro meses y diez días para poder disponer de si mismas...” (2:234)

Establece el periodo de 'Iddah para las viudas no embarazadas por un termino de cuatro meses y diez días.

La responsabilidad del musulmán es aceptar y aplicar los fallos legales si concibe o no el juicio en ellos. El creyente debe tener un fe fuerte en el juicio infinito de Allâh quien legisla y preordena todo. Aquel Allâh ayude a entender el juicio, recibirá luz sobre luz.

El Comité Permanente

Funerales

La Oración Funeraria y las Mujeres

- P. Es notado que las mujeres no atienden las oraciones funerarias. La pregunta para el conocido Sheikh es: ¿Si es o no un acto prohibido por el Shari'ah?
- R. La oración funeraria es sancionada para ambos hombres y mujeres ya que el Profeta ﷺ dijo:

«مَنْ صَلَّى عَلَيِ الْجَنَازَةِ فَلَهُ قِيرَاطٌ وَمَنْ تَبَعَهَا حَتَّى تُدْفَنَ فَلَهُ قِيرَاطَانِ. قِيلَ يَا رَسُولَ اللَّهِ وَمَا الْقِيرَاطَانِ. قَالَ: مِثْلُ جَبَلَيْنِ عَظِيمَيْنِ يَعْغِي مِنَ الْأَجْرِ».

“Cualquiera que participe en la oración funeraria, recibirá un *Qirât* (de Allâh como recompensa). Y aquel que siga la procesión funeraria hasta el entierro, recibirá dos *Qirât*.” Se le dijo, “O Mensajero de Allâh, ¿qué son dos *Qirât*? Él dijo, “Son como dos grandes montañas de recompensas.” (Sahih Al-Bukhari y Sahih Muslim)

Sin embargo, no es permitido que las mujeres sigan la procesión funeraria, porque se le es prohibido. Hay constancia de esto en los Sahihain (Sahih Al-Bukhari y

Sahih Muslim) que Umm ‘Atiyyah dijo: “Se nos prohibió seguir la procesión funeraria pero no fue enfatizado sobre nosotras.” Sin embargo en cuanto a la oración funeraria, esto no ha sido prohibido para las mujeres, no importa si la misma es ofrecida en la mezquita, una casa o un campo de rezo. Las mujeres participaban en las oraciones funerarias en la mezquita del Profeta ﷺ y después de su muerte.

En cuanto a la visita a las tumbas, esto es solamente para los hombres, igual que siguiendo la procesión funeraria. Esto es porque el Mensajero ﷺ maldijo a las mujeres que visitaran las tumbas. El juicio tras de esto – y Alláh sabe mejor – es que se teme que si se les permite seguir la procesión funeraria a la tumba, llegaría a ser una prueba para ellas y los demás.

Sheikh bin Baz

La Autorización para Lavar el Cuerpo del Esposo Muerto

- P.** Hemos escuchado de la gente común que cuando la esposa se muere, es prohibido que su esposo la mire, o bajarla en la tumba. ¿Es esto verídico?
- R.** Las pruebas religiosas indican que no existe perjuicio en que la esposa lave el cuerpo de su esposo y mirarlo. Igualmente no existe perjuicio que él lave su cuerpo y mirarla. Asmâ bint ‘Umais lavo el cuerpo de su esposo, Abu Bakr Siddiq. Y Fátima lego que ‘Alí su esposo, lavara su cuerpo.

Sheikh bin Baz

Ceremonias Funerarias

- P.** ¿Cuál es el fallo sobre tener una ceremonia funeraria de tres días después del entierro en la cual el Qur’an es leído y recitado?

R. Tener una ceremonia funeraria y ofrecer comida por la familia del difunto, y recitar el Qur'an son Bid'ah, una practica innovada, igual es reunirse en un lugar para hacer suplicas para el difunto. Uno puede visitar a la familia afligida y ofrecer su condolencias, e invocar la merced de Allâh sobre su muerto. Si estas ceremonias fueran legales nuestros piadosos predecesores lo hubieran observado. El Mensajero de Allâh ﷺ no observo tales ceremonias. Cuando recibió por revelación la noticia de la muerte de Ja'far bin Abu Tâlib, 'Abdullah bin Rawâhah, y Zaid bin Hârithah, él le dio la noticia a sus Compañeros y suplico que Allâh los tenga en su merced. Aunque eran de entre los mejores de los Compañeros, el Profeta ﷺ no dio comida para la ocasión, ni celebro una ceremonia funeraria para ellos. Los Compañeros tampoco celebraron una ceremonia funeraria para Abu Bakr que era el mejor de ellos. Al contrario a la familia afligida se le debe ofrecer la comida tal como ordeno el Profeta ﷺ :

“Prepare comida para la familia de Ja'far, porque sobre ello esta algo que les preocupa.”

Es suficiente que la familia este preocupada con la muerte en la familia. No debe ser obligados a preparar comida para otros. Jarir Al Bujaily dijo: “Nosotros considerábamos que las ceremonias funerarias después del entierro era equivalente a “lamentando al muerto”. Lamentar al muerto con gritos es prohibido en Islam; el difunto será atormentado en su tumbo debido al lamento de su familia sobre él. Por ende, uno debe evitar tales ceremonias. Sin embargo, no existe perjuicio en demostrar dolor y llorar silenciosamente.

Sheikh bin Baz

Misceláneas

Estrecharse las Manos con Mujeres

P. ¿Cuál es el fallo sobre estrecharse las manos con mujeres?

R. No es permitido que un hombre le da las manos a mujeres que no son su Mahârim. Al recibir el voto de obediencia de las mujeres, el Profeta ﷺ les dijo:

“Yo no estrecho las manos con mujeres”

‘Aishah, la esposa del Profeta ﷺ afirmo:

“Por Allâh, la mano del Mensajero de Allâh ﷺ nunca toco la mano de una mujer. Él solamente aceptaba su votos verbalmente.” (Sahih Al-Bukhari)

Allâh el Exaltado dice:

﴿ لَقَدْ كَانَ لَكُمْ فِي رَسُولِ اللَّهِ أُسْوَةٌ حَسَنَةٌ لِّمَن كَانَ يَرْجُوا اللَّهَ وَالْيَوْمَ
الْآخِرَ وَذَكَرَ اللَّهَ كَثِيرًا ﴾ [الأحزاب: ٢١]

“Realmente en el Mensajero tenéis un hermoso ejemplo para quien tenga esperanza en Allâh y en el Ultimo Día y recuerde mucho a Allâh.” (33:21)

Sin embargo, no hay perjuicio en intercambiar saludos verbales con las mujeres, lo que es prohibido son las conversaciones seductivas y tentadoras. Allâh dice:

﴿ يٰۤاَيُّهَا النِّسَاءُ الَّذِي لَسْتُنَّ كَأَحَدٍ مِّنَ النِّسَاءِ إِنِ اتَّقَيْتُنَّ فَلَا تَخْضَعْنَ بِالْقَوْلِ
فَيَطْمَعَ الَّذِي فِي قَلْبِهِ مَرَضٌ وَقُلْنَ قَوْلًا مَّعْرُوفًا ﴾ [الأحزاب: ٣٢]

“¡Mujeres del Profeta! No sois como cualquier otra mujer, si tenéis temor (de Allâh). Así pues seáis suaves al hablar de manera que aquel en cuyo corazón hay una enfermedad pueda sentir deseo; hablad con palabras adecuadas.” (33:32)

No hay perjuicio para las mujeres si chocan las manos de sus padres, hermanos, tíos o cualquier otro Mahram de ellas.

Sheikh bin Baz

Utilizando Pelucas

P. ¿Es permitido que la mujer utilice una peluca o una extensión de cabello para embellecerse para su esposo?

R. Es la obligación de ambos esposos embellecerse para cada uno, pero dentro de los límites del Shari'ah evitando métodos ilegales de embellecimiento. Utilizar una peluca era una moda común entre los incrédulos a tal punto que llego a ser sinónimo con ellos. Por eso, utilizar una peluca aun que sea para embellecerse para su esposo significa asemejarse a los incrédulos. El Profeta ﷺ nos prohibió imitar a los incrédulos, él dijo:

“Aquel que imita a cierta gente, será considerado como uno de ellos.”

La prohibición que es aplicable a la peluca también es contra la utilización de extensiones de cabello, y es más severo. El Profeta ﷺ prohibió su uso y maldijo a aquellos que lo utilizan y los que los fabrican.

El Comité Permanente